



Informe Gestión Financiera Hospitales Autogestionados en Red

OCTUBRE
2018

HOSPITAL CLINICO DE MAGALLANES
“DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA”

Confeccionado por:

Paula Lazo Riquelme
Pamela Manosalva Freire
Claudio Barrientos Goich

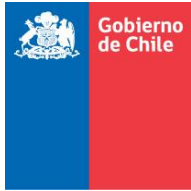


Tabla de Contenido

1.-	INTRODUCCIÓN	3
2.-	DESARROLLO:	
2.1.-	Informe mensual analítico y agregado de las variaciones de la ejecución presupuestaria	3
2.2.-	Informe mensual de ejecución de gastos de personal.	5
2.3.-	Informe mensual de ejecución del programa de Prestaciones Valoradas.	8
2.4.-	Informe mensual de indicadores de gestión financiera.	9
2.5.-	Informe mensual de deuda por antigüedad, en bienes y servicios de consumo, operaciones años anteriores y deuda total.	10
2.6.-	Análisis cualitativo situación financiera-presupuestaria (ingresos, gastos, deuda, indicadores y acciones correctivas), mensual y acumulado semestral y anual.	10
2.7.-	Información periódica de convenios establecidos con terceros.	18
2.8.-	Informe mensual presupuestario de la ejecución financiera y actividad relacionada con los convenios con tercero.	19
2.9.-	Informe Trimestral de la programación financiera de ingresos y gastos	22
2.10.-	Informe trimestral de la generación y destinos de los ingresos propios.	22



1. INTRODUCCIÓN

Mediante el presente informe se da a conocer la situación presupuestaria y financiera del Hospital Regional de Punta Arenas “Dr. Lautaro Navarro Avaria”, en adelante “el Hospital”, al mes de octubre de 2018.

Lo anterior en respuesta a lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de menor complejidad y de los Establecimientos Autogestionados en Red (EAR), aprobado por Decreto Supremo Nº 38, de 2005, del Ministerio de Salud, el que consigna que los EAR deben elaborar periódicamente estados de su situación presupuestaria-financiera y remitir copia de estos informes a la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

El presente trabajo describe en distintos informes la situación presupuestaria y financiera de ingresos, gastos, de las principales prestaciones valoradas, de los indicadores de gestión financiera, de la deuda del establecimiento, y presenta, en el punto 2.6 un informe cualitativo de estos parámetros, planteando conclusiones y acciones correctivas a ejecutar, presentando en la parte final el listado de los proveedores más relevantes en términos de cancelaciones efectuadas en el mes en análisis, como también en términos de deuda.

En el desarrollo del texto se complementa con cuadros y gráficos que permiten tener una visión más clara de la situación económica del Hospital Clínico de Magallanes.

2.- DESARROLLO:

2.1.- Informe mensual analítico y agregado de las variaciones de la ejecución presupuestaria al 31/10/2018.

Glosa	Presupuesto Vigente año 2018	Octubre	
		Monto Transferencia percibida (acum.)	% transferido (acum.)
Ejecución Presupuestaria acumulada mensual			
Transferencias del Gobierno Central	46.727.716	43.836.042	93,81
Transf. FONASA At. Primaria.	188.267	159.265	84,60
Transf. FONASA PPV	17.958.890	16.907.399	94,15
Transf. FONASA PPI	28.399.857	26.703.291	94,03
Otras Transferencias (saldo)	180.703	66.087	36,57
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	46.727.716	43.836.042	93,81

Fuente: SIGFE – OCTUBRE 2018

Se observa que las transferencias en total fueron superiores al duodécimo presupuestario al 31 de octubre de 2018, en un 10,48% lo que significa una mayor percepción de M\$ 4.896.279, en relación al duodécimo presupuestario. Este mayor ingreso se presenta en los principales programas de transferencias, no así en las transferencias de Atención Primaria y Otras Transferencias donde se observa un flujo inferior al duodécimo presupuestario.

En detalle la situación por programa, siguiendo su relevancia, fue al mes de octubre de 2018, la siguiente:

- En el Programa de Transferencias PPV se observan transferencias que alcanzan un 94,15% de presupuesto anual, vale decir un 10,82% por sobre el duodécimo, lo que significa mayores ingresos en relación al presupuesto por M\$ 1.941.657.
- En el Programa de Transferencias PPI se observan transferencias que alcanzan un 94,03% de presupuesto anual, vale decir un 10,7% por sobre el duodécimo, lo que significa mayores ingresos en relación al presupuesto por M\$ 3.036.744.
- En el Programa de Atención Primaria se observan transferencias que alcanzan un 84,60% de presupuesto anual, vale decir un 0,73% por sobre el duodécimo, lo que significa mayores ingresos en relación al presupuesto por M\$ 2.376.
- En Otras Transferencias se produce una menor transferencia en relación al duodécimo de un 46.76%, lo que significa un menor ingreso de M\$ 84.499.

Gastos	Presupuesto Vigente Año 2018 M\$	Octubre	
		Gasto mensual acumulado. M\$	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Gastos en Personal (Total) mensual	31.629.783	29.641.337	93,71
Gastos Personal de Planta	13.417.217	12.504.760	93,20
Gastos Personal a Contrata	14.292.238	13.283.693	92,94
Gastos Otras Remuneraciones	3.914.849	3.847.403	98,28
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	205.026	137.734	67,18
Suplencias y Reemplazos	3.708.888	3.708.888	100,00
Otras remuneraciones	935	781	83,54
Otros Gastos en Personal	5.479	5.479	100,00
Asignación de Traslado	5.479	5.479	100,00
Bienes y Servicios de Consumo	21.825.482	17.557.705	80,45
Materiales de Uso o Consumo	12.360.656	10.311.145	83,42
TOTAL DE GASTOS	53.455.266	47.199.041	88,30

Fuente: SIGFE OCTUBRE 2018

Como se puede observar en el cuadro anterior, en gastos corrientes, específicamente en los subtítulos 21 y 22, en términos globales, hubo al 31 de octubre de 2018 un mayor gasto de un 4,97% en relación al presupuesto, lo que significa una diferencia de M\$ 2.652.986. Como se puede apreciar en el cuadro antes presentado, este mayor gasto se desglosa en el Subtítulo 21: Gastos en Personal, con mayor gasto alcanzó a un 10,38%, lo que en valores implica un mayor gasto en relación al presupuesto del M\$ 3.283.184, en relación al presupuesto asignado al mes de corte. Por su parte en Bienes y Servicios de Consumo se observa nominalmente un menor gasto, originado en el otorgamiento de presupuesto sin financiamiento por M\$ 6.000.000, con lo que se alcanza un menor gasto con respecto al presupuesto de un 2,88% equivalente a M\$ 630.197.

2.2.- Informe mensual de ejecución de Gastos de Personal.

Clasificador Presupuestario	Código	Compromiso Presupuestario M\$	Disponibilidad Presupuestaria M\$	% Disponibilidad Presupuestaria	Devengado M\$	% Devengado	Pagado M\$	Porcentaje de (Pagado / Devengado)	Deuda M\$
Total Gasto Personal	21	31.629.783	1.988.447	6,29	29.641.337	93,71	29.187.064	98,47	454.272
Gastos en personal de planta	21.01	13.417.217	912.457	6,80	12.504.760	93,20	12.296.592	98,34	208.168
Sueldos y Sobresueldos	21.01.001	11.652.932	505.433	4,34	11.147.498	95,66	10.960.092	98,32	187.407
Sueldos base	21.01.001.001	1.951.891	31.673	1,62	1.920.218	98,38	1.900.638	98,98	19.579
Sueldo B Planta L 15.076	21.01.001.001.01	504.615	28.768	5,70	475.846	94,30	469.315	98,63	6.532
Sueldo B Planta L 18.834	21.01.001.001.02	1.045.473	2.905	0,28	1.042.568	99,72	1.036.044	99,37	6.524
Sueldo B Planta L 19.664	21.01.001.001.03	401.803	0	0,00	401.803	100,00	395.279	98,38	6.524
Remuneraciones Variable	21.01.004	121.816	10.426	8,56	111.389	91,44	106.621	95,72	4.768
Trabajos Extraordinarios	21.01.004.005	65.168	3.347	5,14	61.821	94,86	57.062	92,30	4.759
Horas extraordinarias planta L 15.076	21.01.004.005.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Hras extraordinarias planta L 18.834 Diurnas	21.01.004.005.02	15.601	1.287	8,25	14.314	91,75	13.544	94,62	770
Hras extraordinarias planta L 18.834 Nocturnas	21.01.004.005.03	49.474	1.968	3,98	47.506	96,02	43.518	91,60	3.989
Horas extraordinarias planta L 19.664 Diurnas	21.01.004.005.04	93	93	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Hras extraordinarias planta L 19.664 Nocturnas	21.01.004.005.05	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Gastos en personal a Contrata	21.02	14.292.238	1.008.544	7,06	13.283.693	92,94	13.054.048	98,27	229.646
Sueldos y Sobresueldos	21.02.001	12.470.958	797.855	6,40	11.673.103	93,60	11.475.043	98,30	198.060
Sueldos Base	21.02.001.001	2.188.925	105.751	4,83	2.083.175	95,17	2.060.627	98,92	22.547
Sueldo B Contrata Ley 15.076	21.02.001.001.01	341.228	52.821	15,48	288.407	84,52	281.116	97,47	7.290
Sueldo B Contrata Ley 18.834	21.02.001.001.02	1.024.166	6.543	0,64	1.017.623	99,36	1.009.873	99,24	7.750
Sueldo B Contrata LEY 19.664	21.02.001.001.03	823.531	46.387	5,63	777.144	94,37	769.638	99,03	7.506
Remuneraciones Variable	21.02.004	644.748	9.510	1,48	635.238	98,52	625.461	98,46	9.777
Horas Extraordinarias Contrata L 15076	21.02.004.005.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Horas Extraordinarias Contrata L 18834 Diurnas	21.02.004.005.02	40.524	0	0,00	40.524	100,00	37.938	93,62	2.586
Horas Extraordinarias Contrata L 18834 Nocturnas	21.02.004.005.03	381.734	0	0,00	381.734	100,00	374.601	98,13	7.133
Horas Extraordinarias Contrata L 19664 Diurnas	21.02.004.005.04	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Horas Extraordinarias Contrata L 19664 Nocturnas	21.02.004.005.05	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Otros Remuneraciones	21.03	3.914.849	67.446	1,72	3.847.403	98,28	3.830.945	99,57	16.458
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	21.03.001	205.026	67.292	32,82	137.734	67,18	137.734	100,00	0
Honorarios a suma alzada personas naturales	21.03.001.001	205.026	67.292	32,82	137.734	67,18	137.734	100,00	0
Hon. Conv. Tratantes o consulta llamadas Art. 24 L 19.664	21.03.001.001.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Hon. S Alzada personal no médico	21.03.001.001.02	89.460	14.488	16,20	74.972	83,80	74.972	100,00	0
Honar Suma Alzada Personal Médico	21.03.001.001.03	36.000	24.132	0,00	11.868	0,00	11.868	0,00	0
Hon. Asim. Grados Personal Médico	21.03.002.001.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Personal Médico Programa Cierre de Brechas	21.03.001.001.06	79.566	28.672	36,04	50.894	63,96	50.894	100,00	0
Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	21.03.004	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Suplencias y Reemplazos (Total)	21.03.005	3.708.888	0	0,00	3.708.888	100,00	3.692.504	99,56	16.385
Suplencias y Reemplazos personal no médico	21.03.005.001.02	2.790.112	0	0,00	2.790.112	100,00	2.781.920	99,71	8.192
Suplencias y reemplazos personal médico.	21.03.005.001.01	918.776	0	0,00	918.776	100,00	910.584	99,11	8.192
Otros Gastos en Personal	21.04	5.479	0	0,00	5.479	100,00	5.479	0,00	0
Asignación de Traslado L 19664	21.04.001.001.03	5.479	0	0,00	5.479	100,00	5.479	0,00	0

Fuente: Depto. RR.HH - SIGFE OCTUBRE 2018

El gasto en remuneraciones del Hospital al mes de Octubre alcanzó los M\$29.187.064, representando un 93,71% de ejecución del gasto respecto al presupuesto autorizado y vigente de M\$31.629.783. Este nivel de gasto nos deja una situación de déficit presupuestario de un 10,38%, dado el porcentaje de gasto referencial al décimo mes del año de un 83,33%. Este déficit significa M\$3.283.183 de mayor gasto.

Es importante señalar, que en el mes de octubre hubo un incremento de presupuesto correspondiente a M\$247.968. Este aumento se reflejó en los siguientes conceptos:

- Efecto Año Cargo
- Efecto año traspaso liberado de guardia 2017
- Adicional asignación de estímulo PAO
- Dedicación Exclusiva
- Efecto año Asig. desempeño cumplimiento metas



- Incremento aporte patronal bienestar
- Efecto liberado de guardia
- Regularización Asig. Experiencia Calificada 2017
- Diferencial Cierre de brecha Asig. Turno expansión
- Asignación Experiencia Calificada Ley 19.664

Al comparar el gasto con igual periodo del año anterior, este experimentó un incremento real de un 10,32%, lo que monetariamente asciende a M\$2.598.440 de mayor gasto. Esto se explica por el aumento en la dotación del presente año, a la fecha se han provisto 33 cargos nuevos correspondientes a la ley 18.834, mientras que en la ley médica 19.664 se han otorgado 550 horas adicionales, de las cuales 352 corresponden a médicos en Periodo Asistencial Obligatorio.

La mayoría de las partidas se encuentran en estado de sobre ejecución respecto al duodécimo presupuestario al mes de octubre. Estas partidas se indican a continuación:

- Sueldos Base Planta con un nivel de avance del presupuesto de 98,38% y un déficit de 15,04%, lo que representa M\$293.642 de mayor gasto.
- Horas Extraordinarias Ley 18.834 Planta con un nivel de avance del presupuesto de 94,86% y un déficit de un 11,53%, lo que significa un mayor gasto de M\$7.514
- Sueldos Base Contrata con un nivel de avance del presupuesto de 95,17% y un déficit de 11,84%, lo que representa M\$259.070 de mayor gasto.
- Horas Extraordinarias Contrata con una ejecución de la totalidad del presupuesto.
- Suplencias y Reemplazos con un 100% de ejecución del presupuesto.
- Uno de los ítems con mayor alza respecto del año 2017 es el de Sueldos Base Planta Ley 18.834 con un aumento de un 25,28%, lo que representa M\$210.365. Este incremento del gasto se debe al proceso de encasillamiento de los funcionarios titulares, que, a contar de los meses de febrero para las plantas técnica, administrativa y auxiliar y marzo para la planta profesional, se les comenzó a cancelar en los nuevos grados, además del respectivo pago retroactivo.

Al comparar el gasto de las remuneraciones variables con octubre del 2017, en términos reales, el gasto en horas extraordinarias del personal de planta experimentó una disminución de un 10,94%, lo que equivale a M\$7.591., mientras que las horas extraordinarias del personal a contrata aumentaron en un 7,14%, y en términos monetarios M\$28.137. Respecto al presupuesto autorizado de M\$457.727, la glosa de horas extraordinarias presenta un déficit de un 22,43%, lo que se traduce en M\$102.639 de mayor gasto, puesto que el gasto referencial al mes de octubre debiera haber sido de M\$381.439, sin embargo, el gasto real ascendió a M\$484.078. Lo anterior, significa que ya no existe disponibilidad presupuestaria para el pago de las horas extras de los meses de noviembre y diciembre. Es importante mencionar, que en el mes de octubre el SSM emitió la resolución exenta N°10.654/31.10.2018, mediante la cual se incrementa el presupuesto de horas extras contrata Ley 18.834 en M\$3.369 y M\$47.757 diurnas y nocturnas respectivamente, a su vez estos montos fueron disminuidos de la partida de sueldos base contrata Ley 18.834.

La glosa de honorarios a suma alzada presenta un nivel de ejecución del gasto de 67,18% significando un superávit en términos porcentuales de 16,15% y en términos monetarios de M\$33.120 de menor gasto. Al desglosar los ítems que componen la glosa, es necesario señalar, que con respecto a los honorarios del personal asimilado a la ley 18.834 el nivel de ejecución del presupuesto autorizado, el cual asciende a M\$33.164, es de un 100%. Presupuesto



que fue ejecutado en su totalidad en el mes de julio. En julio el presupuesto era insuficiente para cancelar los honorarios, sin embargo, con fecha 11.07.2018 el SSM emite una resolución exenta, mediante la cual se aumenta presupuesto para la Glosa de Honorarios por M\$5.000, monto que permite cubrir el gasto generado en julio sin inconvenientes. Es importante señalar, que en lo correspondiente a los pagos del mes de agosto y octubre, el SSM emitió una resolución autorizando el pago por la vía de anticipo a proveedores a la espera de la resolución que modifique el presupuesto.

Para el mes de octubre se presentó la misma situación, no contándose con disponibilidad presupuestaria para cancelar los pagos, monto que ascendió a M\$4.655, esta cifra sumada a los pagos cancelados en los meses de agosto y octubre, totalizó un monto de M\$13.996. Este monto corresponde a los 7 contratos a honorarios vigentes. Para dar una solución a la situación expuesta, el SSM autorizó utilizar los recursos otorgados para contratar al personal de Campaña Invierno Ley 18.834, dado que este presupuesto no fue ocupado en su totalidad, quedando una disponibilidad presupuestaria que permitió cubrir los M\$13.996. Sin embargo, no se cuenta con presupuesto para cubrir los 7 contratos a honorarios para los meses de noviembre y diciembre, por lo que se deberá evaluar una nueva alternativa de solución que conlleve a tener presupuesto que permita cerrar el año presupuestario sin problemas. La proyección del gasto de los meses de noviembre y diciembre asciende a M\$14.011. En el mes de junio se dio inicio a los honorarios de la Campaña Invierno, generándose el primer pago bajo este concepto en el mes de julio. Para este programa se otorgó un presupuesto de \$87.295, cuyo desglose fue de M\$36.000 para los honorarios Ley Médica y M\$51.295 para la Ley 18.834.

El gasto al mes de octubre de los honorarios asimilados a la Ley 18.834 fue de M\$23.115, con una ejecución de 45,06%. El gasto asociado a los honorarios médicos fue de M\$11.709, con un nivel de ejecución del presupuesto de 32,53%.

Respecto a los honorarios correspondientes al Programa 33.000 horas de especialistas, el presupuesto asciende a M\$79.566, ejecutándose al mes de octubre un 63,96% de este presupuesto lo que se traduce en un gasto de M\$50.894, representando este gasto un superávit presupuestario de 19,37%, con M\$15.410 de menor gasto.

Ahora bien, la glosa de Convenio con Personas Naturales en su conjunto ha experimentado una disminución de un 27,93% traduciéndose en una baja de M\$53.377, cuyos motivos radican en la regularización de 11 cupos de honorarios asimilados a la ley 18.834 a contrata, 8 cupos el año 2017 y 3 cupos en el presente año. A lo que se suma, los cupos otorgados para contratar a médicos especialistas del Programa 33.000 horas, los cuales disminuyeron de 11 a 7 para el presente año.

Finalmente, en relación al gasto asociado a las suplencias y reemplazos del personal no médico este experimentó un alza real de un 12,02%, lo que se traduce en M\$299.493, mientras que el del personal médico también ha sufrido un alza de un 2,72%, lo que equivale a M\$24.295, generándose en su conjunto un incremento de un 9,57%. La ejecución presupuestaria de este ítem asciende a un 100%.

2.3.- Informe mensual de ejecución del Programa de Prestaciones Valoradas:

Corresponde al listado de prestaciones más relevantes desde el punto de vista de producción.

Programa de Prestaciones Valoradas Septiembre 2018	Producción anual negociada (Q)	Producción al mes de corte (Q. Acum.)	Arancel anual PPV (\$)	Producción anual valorizada negociada M\$	Producción valorizada al mes de corte M\$	% de ejecución de la producción anual, al mes de corte
Programa AUGE						
Hemodiálisis mensual	1.800	1.550	743.240	1.337.832	1.152.022	86,11%
Peritoneodiálisis	340	313	912.970	310.410	285.760	92,06%
Intervención quirúrgico integral cataratas	375	356	641.970	240.739	228.541	94,93%
Hemodiálisis por sesión	2.860	3.872	57.170	163.506	221.362	135,38%
Implementación audífonos	490	517	357.730	175.288	184.946	105,51%
Control paciente dm tipo 2 nivel especialidad	6.800	5.821	29.980	203.864	174.514	85,60%
Tratamiento integral y cuidados paliativos por cáncer avanzado	1.990	1.633	99.810	198.622	162.990	82,06%
Hormonoterapia para cáncer de mama	1.930	1.587	101.000	194.930	160.287	82,23%
Tratamiento brote esclerosis múltiple remitente recurrente	2	129	1.058.990	2.118	136.610	6450,00%
Quimioterapia linfoma en personas de 15 años y más	110	119	1.076.150	118.377	128.062	108,18%
Programa no AUGE						
Glaucoma terapia farmacológica tópica	1.200	1.459	432.670	519.204	631.266	121,58%
Día cama hospitalización integral adulto en unidad de tratamiento intermedio (U.T.I.)	6.100	5.196	96.870	590.907	503.337	85,18%
Día cama hospitalización integral adulto en unidad de cuidado intensivo (U.C.I.)	1.800	1.522	307.520	553.536	468.045	84,56%
Neumonía tipo III	210	235	1.303.030	273.636	306.212	111,90%
Angioplastia electiva o de urgencia	95	86	3.070.930	291.738	264.100	90,53%
Parto	600	552	421.070	252.642	232.431	92,00%
Colecistectomía vía laparoscópica	362	272	664.570	240.574	180.763	75,14%
Tratamiento quirúrgico enfermedad coronaria	21	22	7.269.120	152.652	159.921	104,76%
Hospitalización exacerbación de EPOC	68	75	1.683.260	114.462	126.245	110,29%
Día cama hospitalización integral neonatal en unidad de cuidado intensivo (U.C.I.)	620	512	202.170	125.345	103.511	82,58%

Fuente: Unidad de Estadística y Departamento de Finanzas de Hospital.

En las prestaciones más relevantes desde el punto de vista de la producción se presenta, en el Programa AUGE, en la mayoría de los casos, (ocho de diez), un resultado superior al porcentaje de corte al mes de octubre de 2018 (83,33%). Se observa en el caso del Tratamiento Brote Esclerosis Múltiple un porcentaje que debe ser motivo de análisis y corrección.

Por su parte en el Programa no AUGE, el resultado es relativamente similar al anterior, con nueve prestaciones por sobre el porcentaje de corte y dos bajos dicho porcentaje, con cifras que sobrepasan la estimación anual como en el caso del glaucoma terapia farmacológica tópica (121,58%), Neumonía Tipo III (111,9%), Tratamiento Quirúrgico Enfermedad Coronaria (104,76%) y Hospitalización Exacerbación de EPOC (110,29%). El resto son de un comportamiento relativamente cercano al porcentaje de corte.

2.4.- Informe mensual de indicadores de gestión financiera.

INDICADOR	Octubre		Total Anual M\$
	Mes M\$	Acumulado M\$	
Equilibrio financiero			
Gastos Devengados M\$	4.480.405	49.342.138	49.342.138
Ingresos Devengados M\$	3.901.771	48.240.950	48.240.950
Resultado Equilibrio Financiero	1,15	1,02	1,02
Presupuesto de Ingresos			
Producción PPV (\$)	1.258.886	11.970.539	10.711.653
Monto transferencias PPV (\$)	1.881.864	16.907.399	16.907.399
% Cumplimiento de transferencias PPV	149,5%	141,2%	157,84%
Total recaud. ingresos propios 2017	252.905	2.631.398	2.203.620
Ingresos de operación (07)	177.522	1.483.727	1.483.727
Otros ingresos corrientes (08)	55.862	607.761	607.761
Cuentas por cobrar año anterior (12)	8.051	742.139	742.139
Total Recaud. ingresos propios 2018	241.435	2.833.627	2.833.627
% de recaud. Respecto de año anterior	95,46%	107,69%	128,59%
Presupuesto de Gastos			
Total de gastos subtítulo 21	2.681.424	29.641.337	29.641.337
Presupuesto vigente subtítulo 21	31.629.783	31.629.783	31.381.815
% ejecutado del gasto en el Sub. 21	8,48%	93,71%	94,45%
Total de gastos subtítulo 22	1.793.486	17.557.705	17.557.705
Presupuesto vigente subtítulo 22	21.825.482	21.825.482	21.825.482
% ejecutado del gasto en el Sub. 22	8,22%	80,45%	80,45%

Fuente: SIGFE y Unidad de Estadística de Hospital

Cada uno de los indicadores señalados anteriormente se analiza más adelante en el punto 2.6 del presente informe.

Reducción de la Deuda (mayor a 60 días)	Octubre MM\$
Total deuda	-
Total deuda acumulada año anterior	-
% Cumplimiento reducción deuda	-

Fuente: SIGFE – OCTUBRE 2018

2.5.- Informe mensual de deuda por antigüedad, en bienes y servicios de consumo, operaciones años anteriores y deuda total.

Antigüedad de la deuda total	Octubre		
	Subtítulo 21	Subtítulo 22	Subtítulo 29
0 - 30 días	454.272	883.498	4.589
31 - 45 días		492.717	923
46 - 60 días		675.691	1.511
61 - 90 días		312.712	4.942
> 90 días			
Total Deuda	454.272	2.364.618	11.966

Fuente: SIGFE – OCTUBRE 2018

La deuda al 31/10/2018 en total asciende a M\$ 2.830.856. De este total M\$ 454.272 (16,05%) corresponden al Subtítulo 21: Gastos en Personal, M\$ 2.364.618 (83,53%) a Bienes y Servicios de Consumo y M\$ 11.966 (0,42%) a Inversión.

2.6.- Análisis cualitativo situación financiera-presupuestaria (ingresos, gastos, deuda, indicadores y acciones correctivas), mensual y acumulado semestral y anual.

2.6.1 INGRESOS:

a) **Transferencias:** Como se indicaba anteriormente, en el punto 2.1 del presente informe, los ingresos por transferencias alcanzaron al 31/10/2018 a M\$ 43.836.042, cifra que es superior al presupuesto en un 10,48%, y un 18,34% superior, en valores nominales, a la percibida el año anterior, que ascendió a M\$ 37.042.875.

Glosa	Presupuesto año 2017 (En M\$)	Presupuesto Vigente año 2018 (En M\$)	Octubre 2017		Octubre 2018	
			Monto Transferencia percibida (acum. en M\$)	% transferido (acum.)	Monto Transferencia percibida (acum. en M\$)	% transferido (acum.)
Transf. FONASA At. Primaria	177.769	188.267	176.069	99,04	159.265	84,60
Transf. FONASA PPV	14.787.180	17.958.890	11.912.778	80,56	16.907.399	94,15
Transf. FONASA PPI	24.220.452	28.399.857	24.843.477	102,57	26.703.291	94,03
Otras Transferencias (saldo)	210.460	180.703	110.551	52,53	66.087	36,57
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	39.395.861	46.727.716	37.042.875	94,03	43.836.042	93,81

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018

b) Ingresos de Operación: Los ingresos propios recaudados por el establecimiento, en total, alcanzaron al 31/10/2018 a M\$ 2.833.627, superiores en valores nominales en un 7,69% a los percibidos al 31 de octubre de 2018, en que se recibieron M\$ 2.631.398. En detalle por subtítulo, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, en Ingresos de Operación, que corresponden a los ingresos efectivos por operación del ejercicio, hubo al 31/10/2018 un menor ingreso, en valores nominales, de un 1,9%, que en monto alcanza a M\$ 28.747, y que en rigor corresponde a un menor ingreso de un 4,67%, por aplicación del deflactor respectivo. En los subtítulos 08: Otros Ingresos Corrientes, que corresponden a subsidios de licencias médicas de funcionarios, hubo una mayor percepción de un 36,85%, que significaron un mayor ingreso de M\$ 163.656. Por su parte en Cuentas por Cobrar de años anteriores, hubo una significativa alza en los ingresos de octubre respecto del año anterior, que al 31/10/2018 corresponden un 9,98%, lo que, en valores nominales, un mayor ingreso de M\$ 67.320.

El detalle de esta información se presenta en el cuadro que se exhibe a continuación:

INDICADOR	Octubre 2017		Octubre 2018		% de ingreso	
	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes	Acumulado
Ingresos de operación (07)	213.340	1.512.474	177.522	1.483.727	(16,79)	(1,90)
Otros ingresos corrientes (08)	40.143	444.105	55.862	607.761	39,16	36,85
Cuentas por cobrar año anterior (12)	(578)	674.819	8.051	742.139	(1.492,97)	9,98
Totales	252.905	2.631.398	241.435	2.833.627	(4,54)	7,69

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018.

2.6.2. GASTOS:

a) Subtítulo 21 Gastos en Personal:

En este rubro el gasto al 31/10/2018, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, alcanzó a M\$ 29.641.337, que es, como se indicaba en el punto 2.1. del presente informe, un 10,38% superior a la proporción del presupuesto al 31/10/2018, y un 13,08% en valores nominales superior al experimentado en el año anterior en igual período.

En el cuadro que se presenta a continuación se detalla el gasto acumulado a octubre 2018, comparado con igual mes de 2017, en las distintas partidas identificadas en el informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria del Subtítulo 21.

Gastos	Presupuesto Vigente Año 2017 (En M\$)	Presupuesto Vigente Año 2018 (M\$)	Octubre 2017		Octubre 2018	
			Gasto mensual acumulado (M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)	Gasto mensual acumulado (M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Gastos Personal de Planta	12.235.540	13.417.217	11.213.570	91,65	12.504.760	93,20
Gastos Personal a Contrata	12.131.302	14.292.238	11.476.563	94,60	13.283.693	92,94
Gastos Otras Remuneraciones	3.667.061	3.914.849	3.522.483	96,06	3.852.883	98,42
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	363.760	205.026	186.451	51,26	137.734	67,18
Suplencias y Reemplazos	3.302.536	3.708.888	3.302.536	100,00	3.708.888	100,00
Otras remuneraciones	765	935	765	100,00	781	83,54
Otros gastos en Personal	32.731	5.479	32.731	100,00	5.479	100,00
Gastos en Personal (Total) mensual	28.066.634	31.629.783	26.212.616	93,39	29.641.337	93,71

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018

b) Subtítulo 22: Gastos en Bienes y Servicios de Consumo:

Como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, el gasto por este concepto alcanzó al 31 de octubre de 2018 un 80,45% del presupuesto anual, 2,88% por debajo del estimado a la fecha, debido a que se recibieron M\$ 6.000.000 de incremento presupuestario, sin financiamiento, en el mes de agosto.

Si comparamos el gasto con el año anterior, el del año 2018, al 31 de octubre de 2018, que alcanzó a M\$ 17.557.705, superior en valores nominales en un 10,6% al de igual mes del año anterior, lo que implica en valores un mayor gasto de M\$ 1.683.192.-

INDICADOR	Octubre 2017		Octubre 2018	
	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)
Total de gastos subtítulo 22	1.467.674	15.874.513	1.793.486	17.557.705
Presupuesto vigente subtítulo 22	19.159.096	19.159.096	21.825.482	21.825.482
% ejecutado del gasto en el Sub. 22	7,66	82,86	8,22	80,45

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018.

Ahora bien, entrando al detalle del gasto por partidas presupuestarias, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, este crecimiento del gasto se refleja con mayores incrementos en cifras en Farmacia que presenta un aumento de M\$ 1.184.526, en relación al año anterior en el período en análisis, partida presupuestaria que mantiene una tendencia histórica sostenida al alza, seguido de Pasajes y Traslados de Pacientes, con M\$ 381.864, Alimentación con M\$ 352.922, y Compra de Servicios Médicos por Diálisis con M\$ 80.275.

En cuanto a las disminuciones de gasto, las más relevante se presenta en Mantenimiento de Edificios con una baja de gasto de M\$ 122.492, producto de la refacción de instalaciones de alto costo que se realizaron en el año 2017 y en segundo lugar a Otros Materiales y Útiles Quirúrgicos con M\$ 106.303.

CODIGO	DETALLE	ACUMULADO OCTUBRE DE CADA AÑO			
		Acum Año 2017 M\$	Acum Año 2018 M\$	DIF. 2018/2017 M\$	DIF. %
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.874.513	17.557.705	1.683.192	10,6%
22.01	Alimentos y Bebidas	404.498	757.421	352.922	87,2%
22.04	Materiales y Bienes de Uso Cte.	9.229.618	10.311.145	1.081.526	11,7%
22.04.003.001	Oxígeno y Gases Clínicos	202.321	179.229	(23.092)	(11,4%)
22.04.003.002	Otros Químicos	516.124	547.734	31.610	6,1%
22.04.004.001	Farmacia	4.416.076	5.600.449	1.184.373	26,8%
22.04.004.004	Prótesis	972.501	974.516	2.015	0,2%
22.04.005.001	Otros Materiales y Útiles Quirúrgicos	2.353.308	2.247.005	(106.303)	(4,5%)
22.04.010	Materiales para Mantenimiento	50.215	56.134	5.919	11,8%
22.04.012	Ot. Mater. Reptos. Y Útiles Diversos	252.796	277.940	25.145	9,9%
22.04.013	Equipos Menores	25.878	20.910	(4.967)	(19,2%)
22.05	Servicios Básicos	651.589	680.386	28.797	4,4%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.128.356	957.092	(171.264)	(15,2%)
22.06.001	Mantenimiento de Edificio	291.625	169.133	(122.492)	(42,0%)
22.06.006	Mantenimiento y Rep. De Equipos	780.206	736.455	(43.751)	(5,6%)
22.08	Servicios Generales	1.136.371	1.095.012	(41.359)	(3,6%)
22.08.001	Servicios de Aseo	552.114	599.989	47.875	8,7%
22.08.002	Servicios de Vigilancia	204.923	205.664	741	0,4%
22.08.007	Pasajes , Fletes y Bodegajes	230.322	154.726	(75.596)	(32,8%)
22.08.008	Salas Cunas y/o Jardines	96.948	103.677	6.729	6,9%
22.08.999	Otros	48.446	26.075	(22.371)	(46,2%)
22.09	Arriendos	25.868	38.849	12.981	50,2%
22.09.006	Arriendo de Equipos Informáticos	20.929	30.950	10.020	-
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.822.185	1.856.281	34.096	1,9%
22.11.999	Otros	1.776.748	1.833.292	56.544	-
22.12	Otros Gastos en Bs. Y Servicios	1.425.939	1.799.611	373.672	26,2%
22.12.999.001	Compra Serv. Médicos por Diálisis	500.843	581.118	80.275	16,0%
22.12.999.002	Compra de Exámenes y de Procedimientos	-	302.578	-	-
22.12.999.004	Compra Atención Urgencia	6.613	23.896	17.283	261,4%
22.12.999.009	Convenios DFL-36	84.759	21.598	(63.161)	-
22.12.999.010	Pasajes y Traslados de Pacientes	383.013	764.878	381.864	99,7%
22.12.999.018	Otras Compras de Serv. Y Convenios	82.529	26.799	(55.730)	(67,5%)

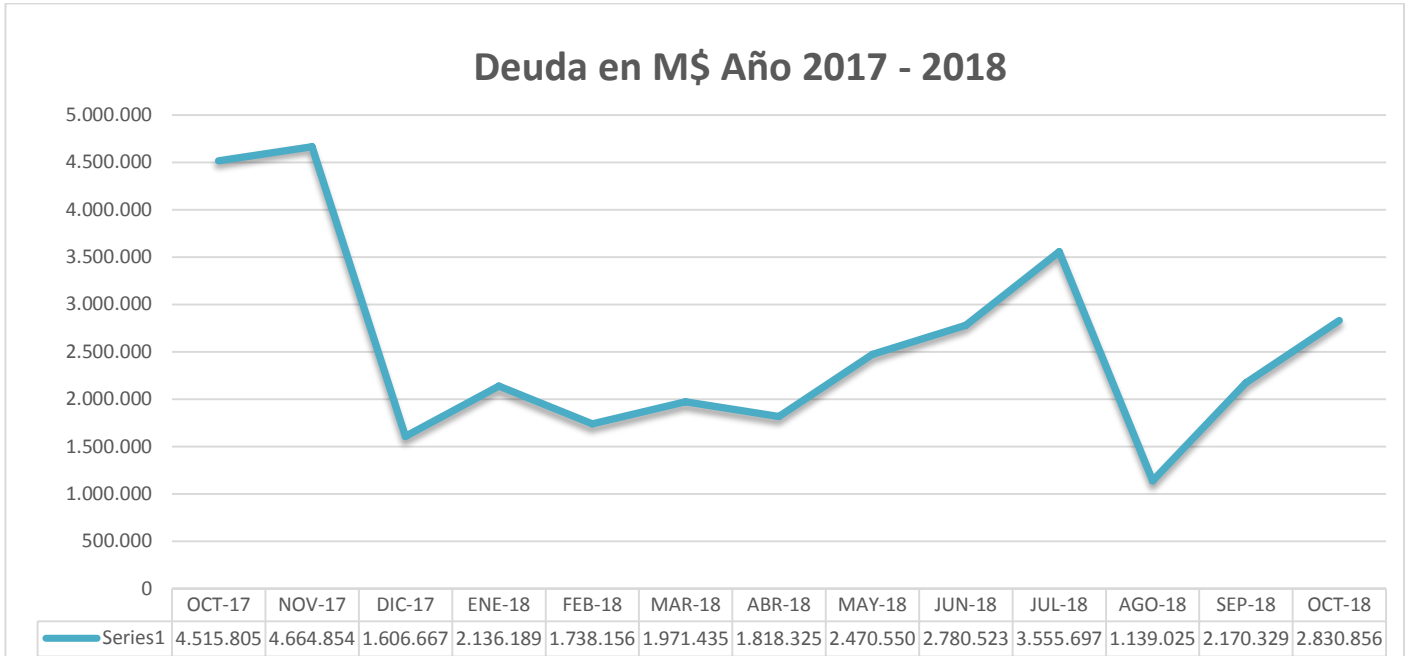
Fuente: SIGFE 2017-2018

2.6.3 DEUDA:

Los compromisos de pago no finiquitados al 31 de octubre de 2018, ascienden a M\$ 2.830.856, superiores en un 30,43% a los presentados el mes anterior, que ascendieron a M\$ 2.170.329.

En el gráfico que se presenta a continuación se puede observar la deuda del establecimiento en los últimos 13 meses:

Deuda en M\$ Año 2017 - 2018



Fuente: SIGFE 2017- 2018

En el cuadro que se muestra a continuación se presenta la deuda total por período de antigüedad en los últimos trece meses donde se puede observar que al 31/10/2018, el 64,86% de los compromisos no cancelados por no superan los 45 días, mientras que el 35,14% sobrepasa los 45 días de deuda.

DÍAS DE VENCIMIENTO	Al 31 OCTUBRE 2017	Al 30 NOVIEMBRE 2017	Al 31 DICIEMBRE 2017	Al 31 ENERO 2018	Al 28 FEBRERO 2018	Al 31 MARZO 2018	Al 30 ABRIL 2018	Al 31 MAYO 2018	Al 30 JUNIO 2018	Al 31 JULIO 2018	Al 31 AGOSTO 2018	Al 30 SEPTIEMBRE 2018	Al 31 OCTUBRE 2018
1.- Deuda no Vencida hasta 30 días	1.101.255	1.382.559	1.606.667	1.514.200	1.619.064	1.828.070	1.640.971	1.713.730	1.606.650	1.397.488	1.139.025	1.690.787	1.342.360
2.- Entre 31 y 45 días	413.744	552.920		606.524	119.092	143.365	177.354	590.336	630.094	416.607		479.542	493.640
3.- Entre 46 y 60 días	571.244	463.640		15.466				62.214	543.393	718.939			677.202
4.- Entre 61 y 90 días	1.099.192	870.862						104.269	386	1.017.296			317.654
5.- Entre 91 y 120 días	1.184.348	987.828								5.367			
6.- Entre 121 y más	146.023	407.046											
Deuda Total	4.515.805	4.664.854	1.606.667	2.136.189	1.738.156	1.971.435	1.818.325	2.470.550	2.780.523	3.555.697	1.139.025	2.170.329	2.830.856

Fuente: SIGFE 2017- 2018

2.6.4. INDICADORES:

a) Equilibrio financiero

En el cuadro que se muestra a continuación se observa que en el mes de octubre de 2018 se presentó un déficit operacional de un 14,83% debido a que los gastos devengados superaron los ingresos devengados en M\$ 578.634, lo que arrojó al 31/10/2018 un déficit operacional acumulado de un 22,8%, con mayores gastos por sobre ingresos de M\$ 1.101.187.

INDICADOR	Octubre 2017		Octubre 2018	
	Mes M\$	Acumulado M\$	Mes M\$	Acumulado M\$
Gastos Devengados	3.970.057	42.947.878	4.480.405	49.342.137
Ingresos Devengados	3.197.100	41.100.279	3.901.771	48.240.950
Resultado Equilibrio Financiero	1,24	1,04	1,15	1,02

Fuente: SIGFE 2017-2018

b) Porcentaje de cumplimiento de las PPV en relación al presupuesto

Las transferencias del Programa de Prestaciones Valoradas (PPV), superan en su conjunto, en un 10.82% al presupuesto. Ahora bien, entre los componentes internos, el PPV programable tiene una percepción un 27,09% superior al presupuesto, que implica una mayor percepción de M\$ 3.563.793, en relación al presupuesto al 31 de octubre de 2018. Por su parte el PPV no programable tiene una menor percepción de un 33,79 %, lo que significa un menor ingreso por este concepto de M\$ 1.622.081.

PRESUPUESTO Y TRANSFERENCIA			
INDICADOR	Presupuesto año 2018 (En M\$)	Octubre 2018	
		Monto Transferencia Percibida y Contabilizaciones (acum. en M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Transferencias Corrientes			
PPV Programable	13.158.346	14.529.027	110,42
PPV No Programable	4.800.544	2.378.372	49,54
Total Ppto. Comprometido	17.958.890	16.907.399	94,15

Fuente: SIGFE 2018

c) Porcentaje de percepción de transferencias PPV en relación a la Actividad Comprometida:

Al comparar la producción PPV programable con las transferencias de igual naturaleza, se observa en el mes de octubre de 2018 que la producción asistencial alcanzó un 72,09% de las transferencias, lo que trajo como consecuencia que la producción acumulada al mes de octubre de 2018 sea de un 82,39% de las transferencias.

En montos la producción en el mes de octubre de 2018 fue inferior en M\$ 487.274 a las transferencias relacionadas con esta producción, lo que derivó en que, al 31 de octubre de 2018, esta producción sea inferior en M\$ 2.558.488 a las transferencias PPV programables percibidas.

ACTIVIDAD Y TRANSFERENCIAS		
Presupuesto de Ingresos	Octubre M\$	
	Mes	Acumulado
Producción PPV (\$)	1.258.886	11.970.539
Monto transf. PPV Programable (\$)	1.746.160	14.529.027
Monto transf. PPV No Programable (\$)	135.704	2.378.372
% de Percepción de Transf. v/s Actividad PPV	72,09%	82,39%

Fuente: SIGFE 2018

d) Relación Presupuesto - Programa Financiero:

Se presenta a continuación la relación existente entre el presupuesto inicial, que es aquel que fue autorizado por resolución de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y Dirección del Servicio de Salud Magallanes, que a su vez deriva de la Ley de Presupuesto, el que se compara con el Programa Financiero, que es la proyección de ingresos y gastos que se formula en base los ingresos por percibir y las necesidades reales de gastos previstas, el que se utiliza como herramienta de control y para conocer la proyección en el transcurso del año.

Como se puede observar el déficit proyectado asciende a M\$ 5.362.891, de los cuales M\$ 5.178.041 corresponden a Remuneraciones con un 96,55%, y M\$ 185.010, corresponden a Bienes y Servicios, con un 3,45%. Cabe hacer presente que el presupuesto del Subtítulo 22: Bienes y Servicios de Consumo incluye M\$ 6.000.000 incorporados al presupuesto sin financiamiento, como lo indica la resolución de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes que lo autorizó.

RELACION PRESUPUESTO / PROGRAMA FINANCIERO	Presupuesto Inicial	Enero Real	Feb Real	Mar Real	Abr Real	May Real	Jun Real	Jul Real	Ago Real	Sep Real	Oct. Real	Nov Est	Dic Est	Programación Financiera	DIFER PPTO-REAL
M\$	Ley Inicial														
INGRESOS															
TRANSFERENCIAS	46.727.717	3.177.869	4.682.745	4.555.519	4.485.383	4.005.406	4.748.921	3.551.970	6.546.426	4.504.397	3.577.407	1.235.863	1.655.812	46.727.717	0
INGRESOS PROPIOS	1.704.929	94.534	122.554	136.102	152.706	173.126	166.901	142.270	168.647	149.365	177.522	793.661	799.686	3.077.074	-1.372.145
OTROS INGRESOS CORRIENTES	824.289	32.366	12.902	56.726	90.581	121.216	144.666	27.182	54.172	12.089	55.862	278.562	86.752	973.075	-148.786
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	397.234	198.765	63.520	104.794	34.606	162.873	90.069	37.157	22.264	20.039	8.051	10.401	8.512	761.052	-363.818
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL NO OPERAC. (Imputadas al Sub. 31)	1.753.691	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.753.691
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OPERAC. (Subt. Redes Asiste.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GORE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
S.I.CAJA OPERACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	51.407.860	3.503.535	4.881.720	4.853.140	4.763.277	4.462.621	5.150.556	3.758.578	6.791.509	4.685.890	3.818.843	2.318.487	2.550.761	51.538.917	-131.057
GASTOS															
REMUNERACIONES	31.629.783	2.650.371	3.173.480	3.405.629	2.812.943	2.557.879	3.414.684	2.672.343	2.686.535	3.586.050	2.681.424	3.165.596	4.000.891	36.807.824	-5.178.041
BS. Y SERV. DE CONSUMO	21.821.684	1.460.142	1.335.566	1.708.295	1.728.317	2.047.995	2.054.136	1.886.307	1.719.350	1.824.112	1.793.486	2.119.200	2.329.790	22.006.694	-185.010
PRESTACIONES PREVISIONALES	475.881	0	0	0	0	170.865	0	0	0	305.016	0	0	0	475.881	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADQ. ACT. NO FINANCIEROS	1.873.844	951	0	2.317	34.756	1.122	1.131	495	7.972	6.471	5.495	106.189	1.706.947	1.873.844	0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	1.606.667	1.606.667	-160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.606.507	160
TOTAL GASTOS	57.407.860	5.718.130	4.508.886	5.116.240	4.576.015	4.777.861	5.469.950	4.559.145	4.413.857	5.721.648	4.480.405	5.390.985	8.037.628	62.770.751	-5.362.891

FUENTE: SIGFE – PROGRAMACION OCTUBRE 2018

2.6.5. CONCLUSIONES Y SITUACIONES QUE CONSIDERAR:

En síntesis se observa al 31 de octubre de 2018 una situación presupuestaria y financiera que presenta algunos resultados o signos que como se ha indicado en los meses anteriores, debieran ser analizados con detención, como los bajos ingresos propios, el alto gasto en relación al presupuesto, el déficit operacional que se produce todos los meses en que no hay aportes extraordinarios del nivel central, y la diferencia entre transferencias PPV programable y producción, que es sin duda el origen del déficit operacional permanente que experimenta el hospital que solamente se revierte en las oportunidades en que hay aportes extraordinarios del nivel central; situaciones que debieran ser motivo de preocupación, por lo que se sugiere analizar en sus implicancias a muy corto plazo.



En resumen, la situación al 31 de octubre de 2018, es la siguiente:

- a) En materia de ingresos de operación se observa incremento en relación a octubre de 2017 de un 7,69%, originado en el Subtítulo 08: Otros Ingresos Corrientes, que corresponden a subsidios de licencias médicas de funcionarios, el que tuvo un incremento significativo (36,85%), en relación al año anterior, originado principalmente por regularizaciones contables (no ingresos efectivos), sumado a un aumento en la percepción de subsidios de licencias de funcionarios derivado de un aumento en las licencias médicas. Si el análisis se efectúa comparando el rubro: Ingresos de Operación, en que están los ingresos efectivos por la atención de pacientes, este presenta una disminución nominal en relación al año anterior de un 1,90%, que en valores reales significa una menor percepción de un 3,64%. Por otra parte si esta comparación la hacemos en este rubro con respecto al año 2016, en el que se alcanzó el mayor ingreso histórico en este subtítulo, tenemos una menor percepción, en valores nominales, de M\$ 472.884.
- b) En materia de ingresos por transferencias FONASA se observa una mayor percepción en relación al presupuesto de un 10,48%, y un mayor ingreso en relación al año anterior de M\$ 6.793.167, por este mismo concepto.
- c) En lo que respecta al gasto en el Subtítulo 21: Gasto en Personal, se observa un mayor gasto de un 10,38% superior al presupuesto, y un 13,08% de mayor gasto al del año anterior, lo que significa un mayor desembolso de M\$ 3.283.184, lo que debe ser motivo de atención, porque este resultado sumado al del Servicio de Salud Magallanes en general, llevó a que el Servicio alcanzara el mayor porcentaje nacional de incremento en Gastos en Personal, en relación al año anterior, y en el período enero-julio del año 2018, también en relación al año anterior, según el último informe del Sistema Nacional de Servicios de Salud publicado por FONASA.
- d) En lo que dice relación al subtítulo 22: Bienes y Servicio de Consumo, se observa un mayor gasto M\$ 1.683.192, en relación al año anterior, situación que se refleja especialmente en los ítems Farmacia con M\$ 1.184.526, Pasajes y Traslados de Pacientes, con M\$ 381.864, Alimentación con M\$ 3.52.922, y Compra de Servicios de Diálisis con M\$ 80.275.
- e) En materia de deuda se alcanzó al 31/10/2018 un total de M\$ 2.830.856, superior en M\$ 660.527 y un 30,43% a la del mes anterior, terminando el mes con un total de M\$ 994.856 de compromisos no cancelados por sobre los 45 días, situación que hace caer nuevamente al Hospital en incumplimiento de las instrucciones que la Contraloría General de la República ha impartido sobre pago oportuno a los proveedores, por Dictamen 7561, del 19/03/2018, al que se considera necesario poner atención, porque advierte que su vulneración implica transgresión a normas legales y constitucionales, que en él se describen.
- f) En materia de indicadores se produjo en el mes de octubre de 2018, un déficit operacional de un 14,83%, con mayores gastos devengados respecto a ingresos devengados de M\$ 578.634. En lo que dice relación a la producción valorada esta alcanzó M\$ 11.970.539, inferior en M\$ 2.558.488 a las transferencias PPV programable que ascendieron a M\$ 14.970.539.
- g) Otro elemento a considerar, relacionado con lo descrito en la letra anterior, es el déficit operacional proyectado en base al presupuesto, que se analiza en la letra d) del punto 2.6.4, que arroja un desajuste presupuestario al término del ejercicio con la situación actual, de M\$ 5.362.891.

- h) Finalmente en materia presupuestaria se debe considerar que a pesar de los M\$ 6.000.000, que se inyectaron al presupuesto sin financiamiento, según lo indicado en Resolución N° 7.825, del 6 de agosto de 2018, de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes, la situación es muy compleja porque con este monto no se alcanza a cubrir la operación del año en Bienes y Servicio de Consumo, -sin considerar además lo incierto de su financiamiento-, debiéndose analizar con urgencia las contingencias futuras reformulando el Programa Financiero actual que tiene una proyección de gasto que supera la disponibilidad actual de presupuesto, a pesar del incremento sin financiamiento entregado por el Servicio de Salud Magallanes. Otro tópico a considerar es la situación presupuestaria en el Subtítulo 21 que presenta un déficit inédito históricamente, que asciende a M\$ 5.178.041.
- i) Se sugiere al nivel directivo del Hospital analizar la situación descrita y emprender acciones para enfrentar contingencias futuras.

2.7.- Información periódica de convenios establecidos con terceros.

ID Licitación	Nombre Proveedor/Prestador	R.U.T.	Fecha inicio	Fecha Término	Resolución		Unidad de Compra
					Nº	Fecha	
5076-71-LP18	CORCORAN Y CIA LTDA	86.527.400-9	16-10-2018	31-12-2018	12051	10-10-2018	COMPRA DE SERVICIOS
5069-93-LP17	CENTRAL DE COMPRAS DEL EXTRASISTEMA S.A	96.515.660-7	01-10-2018	31-12-2019	11678	01-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-93-LP17	MEDICINA TECNICA LTDA	78.297.510-2	01-10-2018	31-12-2019	11679	01-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-93-LP17	ALTA TECNOLOGIA MEDICA S.A	85.025.700-0	03-10-2018	31-12-2019	11727	03-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-16-LP18	CARDIOTEC VASCULAR TLDA	76.264.138-0	05-10-2018	31-12-2019	11803	05-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-93-LP17	HEMISFERIO SUR S.A	96.533.330-4	04-10-2018	31-12-2019	11795	04-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-19-LP18	COMERCIAL AMEDOPH CHILE	76.310.090-1	03-10-2018	31-07-2020	11728	03-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-93-LP17	CAISSA S.A.	76.087.971-1	03-10-2018	31-12-2019	11729	03-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-19-LP18	OFTOMED S.A	78.075.900-3	03-10-2018	31-07-2020	11730	03-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-16-LP18	REICH DE COMERCIO EXTERIOR	85.218.000-5	05-10-2018	31-12-2019	11802	05-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-58-LQ17	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	76.389.383-6	03-10-2018	31-12-2019	11717	03-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-19-LP18	ALCON LABORATORIOS	86.537.600-6	08-10-2018	31-07-2020	11923	08-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-93-LP17	B. BRAUN MEDICAL S.P.A	96.756.540-7	12-10-2018	32-12-2019	12318	12-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-93-LP17	NIPRO MEDICAL CORPORATION	59.077.290-9	12-10-2018	31-12-2019	12325	12-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-93-LP17	INMED DROGUERIA LTDA	86.821.000-1	12-10-2018	31-12-2018	12319	12-10-2018	INSUMOS MEDICOS
5069-19-LP18	JOHNSON & JOHNSON DE CHILE	93.745.000-1	12-10-2018	31-07-2020	12317	12-10-2018	INSUMOS MEDICOS

ID Licitación	Nombre Proveedor/Prestador	R.U.T.	Fecha inicio	Fecha Término	Resolución		Unidad de Compra
					Nº	Fecha	
5070-56-LP18	LABORATORIO CHILE S.A.	77.596.940-7	01-10-2018	31-12-2019	11684	01-10-2018	FARMACIA
5070-56-LP18	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	76.237.266-5	03-10-2018	31-12-2019	11733	03-10-2018	FARMACIA
5070-54-LQ18	ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA.	81.378.300-2	01-10-2018	31-12-2019	11683	01-10-2018	FARMACIA
5070-54-LQ18	ASTRAZENECA	96.517.170-3	10-10-2018	31-12-2019	12039	10-10-2018	FARMACIA
5070-54-LQ18	LABORATORIO CHILE S.A.	77.596.940-7	03-10-2018	31-12-2019	11731	03-10-2018	FARMACIA
5070-54-LQ18	LABORATORIO KAMPAR	99.565.040-1	01-10-2018	31-12-2019	11685	01-10-2018	FARMACIA
5070-54-LQ18	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	76.237.266-5	03-10-2018	31-12-2019	11734	03-10-2018	FARMACIA
5070-54-LQ18	LABORATORIOS SAVAL S.A	91.650.000-9	03-10-2018	31-12-2019	11732	03-10-2018	FARMACIA
5070-54-LQ18	PHARMA INVESTITOR DE CHILE S A	96.517.170-3	01-10-2018	31-12-2019	11686	01-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	ALCAPHARMA LTDA.	76.032.335-7	12-10-2018	31-12-2019	12329	12-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	NOVOFARMA SERVICE SA - FERRING	96.517.170-3	22-10-2018	31-12-2019	12472	22-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	NOVOFARMA SERVICE - LABORATORIO BAGO	96.945.670-2	22-10-2018	31-12-2019	12475	22-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	NOVO NORDISK FARMACEUTICA LTDA.	76.711.330-7	31-10-2018	31-12-2019	12988	31-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	TECNOFARMA S.A.	88.466.300-8	30-10-2018	31-12-2019	12950	30-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	ALPES SELECTION LTDA.	76.305.730-5	22-10-2018	31-12-2019	12470	22-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	FRESENIUS KABI CHILE LTDA.	77.478.120-K	22-10-2018	31-12-2019	12471	22-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	NOVOFARMA SERVICE S.A. - BOEHRINGER	96.945.670-2	22-10-2018	31-12-2019	12476	22-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	76.956.140-4	12-10-2018	31-12-2019	12327	12-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LTDA.	85.025.700-0	22-10-2018	31-12-2019	12473	22-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	BRISTOL MYERS SQUIBB DE CHILE	92.363.000-7	12-10-2018	31-12-2019	12328	12-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	GRIFOLS CHILE S.A.	96.582.310-7	22-10-2018	31-12-2019	12474	22-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	BPH S.A	96.519.830-K	11-10-2018	31-12-2019	12272	11-10-2018	FARMACIA
5070-51-LQ18	BAYER SA	96.517.170-3	22-10-2018	31-12-2019	12477	22-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	GADOR LTDA.	76.084.945-6	23-10-2018	31-12-2019	12760	23-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	LABORATORIO CHILE S.A.	77.596.940-7	31-10-2018	31-12-2019	12986	31-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	LABORATORIOS SAVAL S.A	91.650.000-9	30-10-2018	31-12-2019	12951	30-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	LIBRA CHILE S.A.	96.859.930-5	23-10-2018	31-12-2019	12757	23-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA.	81.378.300-2	23-10-2018	31-12-2019	12758	23-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	LABORATORIOS RECALCINE S.A	91.637.000-8	31-10-2018	31-12-2019	13013	31-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	76.956.140-4	23-10-2018	31-12-2019	12762	23-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LTDA.	85.025.700-0	23-10-2018	31-12-2019	12759	23-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	BPH S.A	96.519.830-K	12-10-2018	31-12-2019	12326	12-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	PFIZER CHILE S.A.	96.981.250-9	30-10-2018	31-12-2019	12949	30-10-2018	FARMACIA
5070-52-LQ18	DIFEM LABORATORIOS S A	77.814.080-2	30-10-2018	31-12-2019	12761	30-10-2018	FARMACIA
5070-57-LE18	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LTDA.	85.025.700-0	31-10-2018	31-12-2019	12987	31-10-2018	FARMACIA

Fuente: - www.mercadopublico.cl- OCTUBRE 2018

2.8.- Informe mensual presupuestario de la ejecución financiera y actividad relacionada con los convenios con terceros.

2.8.1.- Listado de los 10 proveedores más relevantes en términos del pago realizado. Informe actualizado al mes de elaboración.

LISTADO DE CONVENIOS CON MAYOR REPRESENTACIÓN EN EL GASTO DEL ESTABLECIMIENTO						
Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Imputación Presupuestaria	COMPROMISO		
				Monto Mensual	Acumulado	Monto Anual
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO APOYO LAVANDERÍA DEL HCM	SERVICIOS INTEGRALES Y PERSONALES DE SEGURIDAD PRIVADA SPA	2211999000	18.755.323	324.835.494	225.063.876
	CONTRATACIÓN SERVICIO APOYO ALIMENTACION DEL HCM			17.160.283		205.923.396
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE ASEO INTEGRAL		2208001000	41.899.320	209.496.600	335.194.560

LISTADO DE CONVENIOS CON MAYOR REPRESENTACIÓN EN EL GASTO DEL ESTABLECIMIENTO

Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Imputación Presupuestaria	COMPROMISO		
				Monto Mensual	Acumulado	Monto Anual
3	AUXILIAR CAMILLERO	SERVICIOS GRALES SANDRA GAETE VARGAS EIRL	2211999000	22.908	681.498.194	VARIABLE
	SERVICIO DE APOYO A BODEGAS DEL HCM			5.852.980		
	SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL HCM			8.346.599		
	SERVICIO DE APOYO A PROCESOS COMPUTACIONALES DEL SISTEMA DE INFORMACION SIGGES			4.202.484		
	SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL HCM			232.393		
	SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE VENTAS DE SERVICIOS DEL HCM			62.400		
	APOYO BCO. SANGRE Y HEMODINAMIA			1.718.640		
	SERVICIO APOYO MANO DE OBRA MANTENIMIENTO			82.874		
	SERVICIO APOYO MANO DE OBRA MANTENIMIENTO			4.398.900		
	RRHH SIAPER			4.200.000		
	ORIENTADORES			10.250.000		
	APOYO CR. ODONTOLÓGICO			979.200		
	APOYO RECURSOS HUMANOS			3.566.500		
	SERVICIO DE APOYO DEPTO. GESTIÓN DE LA DEMANDA E INFORMACIÓN-GRD-GES			1.733.525		
	APOYO GESTION DEMANDA /LISTA ESPERA (1 (ADMINISTRATIVO- 1 PROFESIONAL ADM)			2.830.000		
	SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE VENTAS DE SERVICIOS DEL HCM			5.883.478		
	UEH (3ADM+6CAM+1SUP)			7.200.000		
	PROFESIONAL VTA SS (ADMINISTRATIVO)			1.900.000		
PROFESIONAL NEUROLOGIA (ENFERMERA)	1.900.000					
3	CONTRATO SERVICIO HEMODIALISIS	SOCIEDAD ALMENDRAS Y ULLOA LTDA	2212999001	60.258.920	576.585.570	VARIABLE
4	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	ROCHE CHILE LTDA.	2204003002	36.424.249	166.647.435	VARIABLE
			2204004001	6.890.236	31.372.002	
5	SEVICIO DE APOYO AL DEPTO. ABASTECIMIENTO Y S.D.A.	INGECAP ASESORIAS LIMITADA	2211999000	28.191.854	58.314.930	VARIABLE
	SERVICIO APOYO UNIDAD FICHAS CLINICAS			1.700.000		
	APOYO ADMINISTRATIVO UNIDADES DEPENDIENTES SDM (CALL CENTER/COORDINACION/CAE/LISTA ESPERA/REHABILITACION/ESTADISTICA)			11.257.032		
6	TRASLADO DE PACIENTES EN AVIÓN AMBULANCIA	SOCIEDAD TRANSPORTE AEROMEDICO CRITICO LTDA	2212999010	35.970.000	215.820.000	VARIABLE

LISTADO DE CONVENIOS CON MAYOR REPRESENTACIÓN EN EL GASTO DEL ESTABLECIMIENTO

Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Imputación Presupuestaria	COMPROMISO		
				Monto Mensual	Acumulado	Monto Anual
7	SERVICIO DE OPERADORAS PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL HCM	EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS SERPROMAG SpA	2211999000	1.705.523	271.488.807	VARIABLE
	APOYO U. ADMISIÓN Y GESTIÓN DE CAMAS			872.619		
	SERVICIO DE APOYO AL SISTEMA DE INFORMACION SIRH DE SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HCM			85.275		
	SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE CALIDAD DEL HCM			862.526		
	SERVICIO DE APOYO DIGITACION PARA C.R.DE LABORATORIO DEL HCM			918.150		
	CAMILLERO MOVILIZACION			987.700		
	SERVICIO DE APOYO AL SISTEMA DE INFORMACION SIRH DE SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL HCM			8.207.092		
	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA SOME			4.256.000		
	CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO PARA EL HCM			5.629.559		
	SERVICIO DE APOYO C.R. IMAGENOLÓGÍA			1.978.987		
8	SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD	JAI ME HUMBERTO HERNANDEZ MANSILLA	2208002000	24.745.155	49.490.310	123.725.775
9	MANTENIMIENTO RISPACS	TECNOLOGIAS EN IMÁGENES MEDICAS CHILE SA	2204004001	15.700.900	47.988.688	54.953.150
10	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	SANOFI AVENTIS DE CHILE SA	2204004001	15.163.575	277.818.568	VARIABLE

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- OCTUBRE 2018

2.8.2.- Listado de los 10 proveedores más relevantes en términos de la deuda que mantiene el hospital autogestionado.

Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Monto adeudado (\$)	Porcentaje de la deuda total (%)
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	ROCHE CHILE LTDA	115.830.590	7,52%
CONVENIO MARCO "ADMINISTRACION DE BENEFICIOS DE ALIMENTACION, UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA"	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE SA	104.666.250	6,79%
CONTRATO DE SERVICIOS DE TRASLADOS DE PACIENTES EN AVION AMBULANCIA	SOCIEDAD TRANSPORTE AEROMEDICO CRITICO LTDA	93.920.000	6,09%
CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRÓTESIS 2018-2019	BIOMET CHILE SA	70.787.786	4,59%
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	SANOFI AVENTIS DE CHILE SA	62.789.493	4,07%
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	FRESENIUS KABI CHILE LTDA	60.668.818	3,94%
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	JOHNSON Y JOHNSON DE CHILE SA	58.150.500	3,77%
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LTDA	56.368.360	3,66%
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	NOVARTIS CHILE SA	51.596.415	3,35%
CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS 2018-2019	COMERCIAL KENDALL CHILE LTDA	51.306.773	3,33%

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- OCTUBRE 2018

2.8.3.- Listado de los 10 proveedores que presentan mayor antigüedad de la deuda que mantiene el Hospital.

Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Monto adeudado (\$)	Antigüedad en días corridos
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AGUA PLUS LTDA	702.100	78
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	SOCIEDAD TRANSPORTE AEROMEDICO CRITICO LTDA	11.990.000	69
CONTRATO DE SERVICIOS DE TRASLADOS DE PACIENTES EN AVION AMBULANCIA	GRIFOLS CHILE SA	8.168.160	69
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2021	BIOMET CHILE SA	7.141.090	69
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	AIR EXPRESS CARGO SPA	6.965.848	69
CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE ALIMENTACION	CORCORAN Y CIA LTDA	4.572.466	69
CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROTESIS 2018-2019	IMPORTADORA HELICO LTDA	3.405.234	69
CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOS 2016-2018	COMERCIAL KENDALL CHILE LTDA	2.530.178	69
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	INMED DROGUERIA LTDA	2.350.250	69
TRATO DIRECTO - COMPRA ALTERNATIVA	GENERAL ELECTRIC INTERNATIONAL INC	1.627.920	69

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- OCTUBRE 2018

2.9.- Informe anual de inversiones realizadas en el establecimiento:

INVERSIONES RELACIONADAS (SUBTITULO 29)	Octubre	Acumulado año 2018
Presupuesto anual mensualizado	53.838.541	127.250.228
Ejecución presupuestaria real	53.838.541	115.742.510
% de Ejecución mensual	100,00%	90,96%

Fuente: Departamento de Finanzas- OCTUBRE 2018

2.10.- Informe anual del programa de mantención de equipos médicos e industriales.

2.10.1.- Los datos consignados en esta tabla, deben ser coincidentes con los registros del indicador de mantención de equipos médicos del módulo de autogestión del SIS-Q.

PROGRAMA DE MANTENCION DE EQUIPOS MEDICOS	Octubre	Acumulado Año 2018
Presupuesto anual mensualizado	67.064.941	655.903.753
Ejecución presupuestaria real	57.723.333	621.094.941
% de Ejecución mensual	86,07%	94,69%

Fuente: Departamento de Finanzas - OCTUBRE 2018

2.10.2.- Datos de mantención de los equipos industriales.

PROGRAMA DE MANTENCION DE EQUIPOS INDUSTRIALES	Octubre	Acumulado Año 2018
Presupuesto anual mensualizado	4.127.766	165.420.399
Ejecución presupuestaria real	12.783.045	163.483.292
% de Ejecución mensual	309,68%	98,83%

Fuente: Departamento de Finanzas - OCTUBRE 2018